

¡SEGUIMOS FIRMES!

¡Hasta la Victoria Siempre!

*EJIDO SAN JUAN TLILHUACA, Delegación Azcapotzalco, DF
y anexo La Colmena, Municipio Nicolás Romero, Estado de México*



Junta de Información.

6 de enero de 2008.

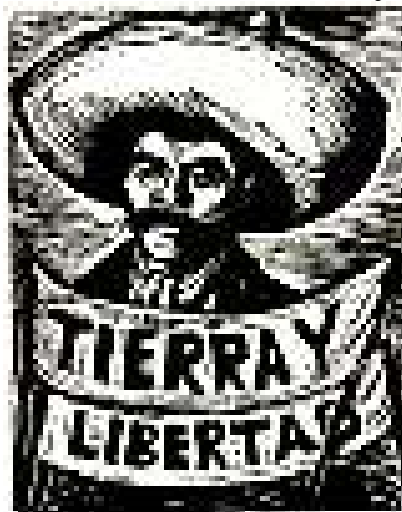
Todos los ejidatarios e nuestro núcleo agrario fuimos afectados por la “permuta” obligada, leonina, de fecha 25/julio/1950; de las tablas “La Loma” (100 has.) y “El Llano” (44 has.), que nos fue impuesta por el secretario particular del presidente Miguel Alemán, el “general” Rafael Olmos Hernández, que a cambio “nos dio” la Exhacienda “La Colmena”, en el municipio Nicolás Romero, Estado de México.

Ante la problemática que ha generado la **inejecución** de esta acción agraria, por la negligencia de nuestros

comisariados, caciques colmilludos, corruptos e ignorantes; la apatía de las autoridades agrarias, ya que si no se les solicita tal trabajo, lo dejan al abandono, nombrándolo actualmente “rezago administrativo judicial” (¿?); tanto como la ignorancia y apatía de nuestro propio núcleo ejidal; manifestamos y proponemos lo siguiente:

Solicitar a la Procuraduría Agraria que convoque a Asamblea de Ejidatarios, como se lo hemos venido pidiendo, para que nos informen los representantes ejidales: ¿Qué han hecho por nuestro ejido? Y ¿en qué estado se encuentra?, así como destituir al actual comisariado ejidal por las ventas fraudulentas del “Bosque” de nuestro núcleo ejidal (1.5 has.), depredando a nuestro ejido, a manos de particulares, sin acuerdo de asamblea.

Debemos exigir que se rectifique y no ratifique a los representantes ejidales actuales, electos el 04/nov/2008, ya que fue impugnada en su momento por los vicios manifestados, ya que es nociva su actuación al núcleo ejidal; procediendo inmediatamente a nombrar nuevos representantes ejidales que conozcan verdaderamente el problema y que defiendan los intereses del núcleo ejidal.



**¡NUESTRO EJIDO NO DEBE DESAPARECER!
¡DEFENDAMOS NUESTRAS TIERRAS, YA
QUE ES LO ÚNICO QUE NOS QUEDA!**



Los nuevos representantes ejidales tendrán que:

- A) Solicitar que se Ejecute la Permuta (acción agraria conforme a derecho)
1. Promover Juicio Agrario que reclame la restitución de nuestras tierras conforme a derecho.
 2. Devolución de nuestras tierras (Tabla La Loma y Tabla El Llano.
 3. La Nulidad de resoluciones emitidas por las autoridades en materia agraria.
 4. Restitución de nuestros bienes y/o indemnización.
 5. Promover el Amparo y la demanda penal ante el MP federal.
 6. Demandar la Nulidad de actos y documentos que, sin acuerdo de asamblea, ha manipulado el ex comisario Gabriel Vargas León para depredar el ejido.
 7. Demandar la Nulidad de actos y documentos en la venta de “El Bosque” (1.5 has.) al particular Juan Bolaños Garduño, quien se ha convertido en el cacique dueño del ejido y de la presa “La Colmena”, contando con el tráfico de influencias de las autoridades municipales y estatales, así como del Tribunal Unitario Agrario 10° Dto.; ya que sin acuerdo de Asamblea, simularon el ex comisario Gabriel Vargas León y el nuevo comisario ejidal Javier Solís Vargas (toda una gran farsa).
 8. Demandar la Nulidad de actos y documentos de la Asamblea en que fue electo este *vende-tierras*

de uso común y que, como *premio*, le dieron la Comisaría Ejidal, donde ya empezó a lucrar con el alquiler del Salón “Los Naranjos”, sin acuerdo de Asamblea.

B) Para Convocar a Asamblea:

Solicitarla 20 ejidatarios personalmente, con oficio en mano y con firmas.

C) Informar sobre el estado que guarda el ejido.

En Asuntos Generales, solicitar que, por acuerdo de Asamblea, se rectifique, y no se ratifique al actual Comisariado Ejidal

IMPUGNAR SI LO QUIEREN RATIFICAR

¡PROTESTAR TODOS A UNA SOLA VOZ!

**¡EXIGIMOS EL VERDADERO CAMBIO, NO
MÁS IMPOSICIONES DEL CACIQUE
GABRIEL VARGAS LEÓN!**



**¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE!
¡SIGAMOS FIRMES, LUCHANDO
EN DEFENSA DE NUESTRO EJIDO!
¡VIVA TIERRA Y LIBERTAD!**

***EJIDO SAN JUAN TLILHUACA,
Delegación Azcapotzalco, DF
y anexo La Colmena, Municipio Nicolás Romero,
Estado de México***